

**CONCURSO - interno abierto - de entrevista, títulos y
antecedentes, para cubrir el cargo de
JEFE y VICE JEFE del Cuerpo de Trabajadores Sociales Forense
CONV. 08/21 – ACDO. N° 31/21, PTO. 11°**

Señores aspirantes a cubrir cargo de JEFE y VICE JEFE del Cuerpo de Trabajadores Sociales Forense:

Las personas que ya realizaron su inscripción deberán mandar su documental de la siguiente manera:

La presentación de documentos se realizará de manera virtual, **debiendo enviar 1 (un) e-mail a la dirección concurso-suptrib@juscortientes.gov.ar respetando los siguientes lineamientos técnicos:**

- En asunto del e-mail el postulante ingresará el apellido primero, luego el o los nombres y a continuación el concurso, por ejemplo: **APELLIDO NOMBRES – JEFE Y VICE JEFE DEL CUERPO DE TRABAJADORES SOCIALES FORENSE** y deberá ADJUNTAR lo siguiente:
- **CURRICULUM VITAE**: En FORMATO PDF detallando la información personal y profesional del postulante INCLUYENDO una foto 4x4 dentro del mismo. El nombre del archivo será: **APELLIDO NOMBRE - CURRICULUM - JEFE Y VICE JEFE DEL CUERPO DE TRABAJADORES SOCIALES FORENSE**).

Por ejemplo: **GONZALEZ MARÍA - CURRICULUM - JEFE Y VICE JEFE DEL CUERPO DE TRABAJADORES SOCIALES FORENSE). pdf**

- **DOCUMENTAL**: Se enviará el archivo adjunto en FORMATO PDF (sin excepción) con el siguiente nombre de archivo: **APELLIDO NOMBRES - DOCUMENTAL – JEFE Y VICE JEFE DEL CUERPO DE TRABAJADORES SOCIALES FORENSE.pdf**.

Por ejemplo: **GONZALEZ MARIA - DOCUMENTAL – JEFE Y VICE JEFE DEL CUERPO DE TRABAJADORES SOCIALES FORENSE.pdf**

El archivo adjunto debe contener:

- Comprobante de inscripción, FIRMADO.
- Anverso y reverso del D.N.I.
- Toda la documental que a su juicio considere de importancia para el cargo que concursa (títulos universitarios, posgrados, cursos del Área de Capacitación del Poder Judicial, etc.) **en orden cronológico y de acuerdo a lo detallado en el currículum vitae.**

Todos los documentos se podrán insertar en el archivo PDF como fotografías LEGIBLES y perfectamente encuadradas, o de manera escaneada (**VER INSTRUCTIVO DE ESCANEO ADJUNTO**).

En lo que respecta a la antigüedad, cargo, dependencia, licencias y sanciones si correspondiere, dentro del Poder Judicial; el Área de Concurso en conjunto con la Dir. de RR.HH. contará con el detalle de cada inscripto. Por lo que el aspirante no debe gestionar constancia alguna.

Para consultas comunicarse al teléfono (0379-4476901 – int. 9901)

ÁREA DE CONCURSO DE INGRESO Y ASCENSO, 04 de febrero de 2022.-

DRA. FABIANA FRITSCHÉ
Jefa de Área de Concurso de Ingreso y Ascenso
Superior Tribunal de Justicia